

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia Número Dos, de la ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Anabella Braga, en autos PARE, IRMA GLADIS C/HEREDEROS DE MIÑO, LEON S/RECLAMACION DE FILIACION EXTRAMATRIMONIAL"; Expte. CUIJ Nº 21-00277339-9, año 2013, se hace saber que en los mismos se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 13 de Setiembre de 2013. Hágase saber que en las presentes actuaciones la Jueza Liliana Lourdes Michelassi ha sido designada Jueza de Trámite (art. 543 del C.P.C.C.). Por cumplimentado y proveyendo: Agregúese el oficio acompañado. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho le corresponda, en mérito al poder acompañado, el que se agregó a autos. Por iniciada la presente demanda de Reclamación de Filiación Extramatrimonial, que tramitará por la vía del proceso oral (Art. 68 inc. 1) ley 10160) contra herederos de León Miño, D.N.I. 10.430.152, a quienes se citan y emplazan para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de veinte días y a ofrecer la prueba de la que intenten valerse, todo bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Agregúese la documental acompañada. A los fines de la notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifiquen, Empleados del Tribunal Colegiado Nº 2. Notifíquese. Firmado: Dra. Noemí M. X. Galván Jueza; Dra. Adriana Anabella Braga, Secretaria. Santa Fe, 9 de Octubre de 2013. Adriana Anabella Braga. Secretaria.

\$ 33 214313 Oct.31 Nov.4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "JUANI, RAUL ADOLFO S/QUIEBRA" Expte. 1292/09 se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 16 de Octubre de 2013...RESUELVO: 1- Declarar la conclusión de la quiebra de Raúl Adolfo Juani, D.N.I. 12.696.752, dando por concluida la intervención de la Sindicatura; 2- Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como la finalización de este proceso concursal; y 3- Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese." Firmado Dr. Diego Raúl Aldao- Juez, Dra. Alicia Roteta - Secretaria. Santa Fe, 23 de Octubre de 2013. Dra. Alicia Roteta. Secretaria.

S/C 214312 Oct.31 Nov.1

Por estar así decretado en autos caratulados GÓMEZ MARÍA LAURA S/ QUIEBRA Expte. Nº 147/2010, en tramite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la octava nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Dellamónica. Secretaria a cargo del Dr. Alvarez, se ha dispuesto la publicación del presente haciendo saber acreedores, que se encuentra presentado el proyecto de Distribución complementaria. Decreto del 02.10.2013. Firmado Prosecretaria. Dra. M.S. Prieu Mantaras. Santa Fe, 22 de Octubre de 2013. María Soledad Prieu Mantaras. Secretaria.

S/C 214330 Oct.31 Nov.1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/ RABASEDAS SANTIAGO Y OTROS s/ORDINARIO (Expte. Nº 670/13), se cita y emplaza a los herederos del Sr. RABASEDAS SANTIAGO JORGE, L.E. 07.876.278; Sras. María Helena Vera, María Herminia Rabasedas, María Camila Rabasedas, María Blanca Rabasedas y María Helena Rabasedas para que comparezcan a tomar debida intervención en autos en el término de 10 días bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Octubre de 2013.

S/C 214336 Oct.31 NOV.4

En los autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE C/OROÑO POLICARPA Y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. Nº 21-00026632-6) de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 8 de Octubre de 2013. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárese la rebeldía de los Herederos de Policarpa Oroño a los fines de su notificación,

publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. María Marcela Aylagas. Jueza. Dra. Viviana Marín Secretaria. Santa Fe, 21 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez. Prosecretaria.

S/C 214335 Oct.31 Nov.4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe de la Veracruz (Provincia de Santa Fe), cargo del Dr. Eduardo Sedero, Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro, dentro de los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL SAN JUSTO S.A. S/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR", Expte. Nº 01/2009, se ha dispuesto publicar edictos por el plazo de dos (2) días para hacer saber que los acreedores concurrentes tienen la posibilidad de presentar observaciones respecto del procedimiento de venta instaurado en los mencionados obrados, todo ello dentro del término de cinco (5) días hábiles judiciales. Santa Fe de la Veracruz, 24 de Octubre de 2013. María Ester Noé de Ferro. Secretaria.

S/C 214348 Oct.31 Nov.1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos GAUNA, CRISTIAN GERMAN s/Quiebra, Expte. Nº 1089 Año 2.013, la siguiente Resolución: Santa Fe, 24 de Octubre de 2013. Visto:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Cristian Germán Gauna, D.N.I. 29.452.409, con domicilio real en calle Hermana Carina Nº 2230 de la ciudad de San Javier y legal en calle Obispo Gelabert Nº 2745 Piso 9 Departamento "B" de la ciudad de Santa Fe. 7- Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. A esos efectos, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (Art. 177, inc. 2, LCQ). 8- Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 9- Ordenar interceptar la correspondencia y las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará a ENCOTESA. 10- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 103 de la Ley 24.522. Practíquense las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 11- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día miércoles 30 de octubre de 2013 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 19 de diciembre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley Nº 24522). 13- Fijar el día 6 de febrero de 2014 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas, 14- Señalar el día 10 de Marzo de 2014 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley Nº 24.522) y el 24 de Abril de 2014 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley Nº 24.522). Fdo.: Dr. Dellamónica (Juez); Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

S/C 214372 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: CASTIGLIONI, AGUSTIN c/GRUPO C. s/Pedido de quiebra; Expte. Nº 160/2013, de trámite por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 27 de Septiembre de 2013. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Admitiendo el levantamiento sin trámite, disponer la revocación de la sentencia de quiebra recaída en autos. 2) En la suma de \$ 1.700 (3,32 Jus) K guiar los honorarios del Dr. Julio Alberto Castiglioni, de conformidad a lo normado por el Art. 6, 7, 15 y 16 de la Ley 12.851 y 287 L.C.Q. 3) Correr vista a Caja Forense. Firme la presente, librar las comunicaciones que fueren menester a fines de hacer subir la revocación de los efectos de la sentencia respectiva. Hágase saber, insértese, regístrese. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez) Dra. Patricia L. Mazzi (Secretaria). Santa Fe, 25 de Octubre de 2013. Dra. Ayelén Demonts, Prosecretaria.

S/C 214389 Oct. 31 Nov. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ONORATO, SILVINA GUADALUPE c/FAGIOLANI, EXEQUIEL ADOLFO s/Ejecución hipotecaria, Expte. Nº 849, Año 2013, se cita, llama y emplaza a Exequiel Adolfo Fagiolani, D.N.I. Nº 29.048.501, a los deudores y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas (estimados provisoriamente en un 30%) y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con Ley Nº 11.287 -acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Santa Fe,

24 de Octubre de 2013. Dra. Ayelén Desmonts, Prosecretario.

\$ 165 214311 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "GERMAIN, YANET s/Sumaria Información (Expte. N° 845/2013), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, se ha ordenado la presente notificación por edictos, a fin de hacer saber que Yanet Germain ha promovido juicio para cambiar su primer nombre de pila por "Ginette". Para mayor recaudó se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 28 de agosto de 2013. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante dos meses haciendo saber que Yanet Germain ha promovido juicio para cambiar su nombre de pila por "Ginette". Notifíquese. Fdo: Dr. Gómez, Secretario; Dr. Bermúdez, Juez a cargo. Santa Fe, 18 de Octubre de 2013. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 33 214332 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LAZARO, SUSANA GRACIELA, poseía D.N.I. N° 10.065.886 y de don DEL PINO, EDUARDO RUBEN, poseía D.N.I. N° 6.613.934, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27 de septiembre de 2013. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. (Expte. N° 387, Año 2013). Marcelo D. Leizza, Prosecretaria.

\$ 45 214354 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Emanuel Gaspar Nasimbera, D.N.I. N° 36.670.023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Santa Fe, 2 de Octubre de 2013. Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Dra. Viviana Marín, Secretaria. (Expte. N° 21-00026610-5). Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 214353 Oct. 31 Nov. 13

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DE MICHELE, MARIO S/SUCESORIO; (Exp. N° 487/2013), tramitados por la Defensora General Civil N°. 2, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario De Michele, Documento de Identidad N° M 3.166.135, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2013. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 214371 Oct.31 Nov.13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, en autos GOMEZ, SERVANDO RUBEN S/SUCESORIO, Expte. N° 1052, año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Servando Rubén Gómez, L. E. N° 6.353.893, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Octubre de 2013.

\$ 45 214286 Oct.31 Nov.13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los

autos caratulados: BARRETO, ROQUE DONATO s/Sucesorio; Expte. N° 1383/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Barreto Roque Donato, D.N.I. N° 6.237.201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Octubre de 2013. Dra. Silvina Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 214285 Oct.31 Nov.13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: CORIA, HORACIO CLORINDO s/Sucesorio (Expte. N° 277 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del causante: Horacio Clorindo Coria, D.N.I. N° 8.501.595, para que comparezcan a hacer valerlos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Agosto de 2013. Dr. Walter Eduardo Hrycuk. Secretario.

\$ 45 214363 Oct.31 Nov.13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados "SUMAROWSKI, LUIS JUAN s/Sucesorio (Expte. N° 984 - Año: 2.013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sumarowski, Luis Juan y/o Sumorouski, Luis Juan, D.N.I: 6.223.419, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Octubre de 2013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre. Secretaria.

\$ 45 214284 Oct.31 Nov.13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación, a cargo del Dr. Claudio Bermúdez, en los autos caratulados: GARCIA OLGA SUSANA s/Sucesorio, 582/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Susana Olga García, D.N.I. N° 5.391.532, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Diario Litoral el que se exhibirá en donde la CSJ lo determine. Santa Fe, 23 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leiza. Prosecretario.

\$ 45 214318 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Méndez, Roberto Ramón, poseía D.N.I. N° 6.252.261, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Octubre de 2013. Dr. Roberto M. Dellamonica. Juez a/c; Dr. Jorge Alberto Gómez. Secretario. (Expte. 365, Año 2013). Santa Fe, 8 de Octubre de 2013. Dr. Lucio P. Pividori. Prosecretario.

\$ 45 214373 Oct.31 Nov.13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de 11ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Gustavo A. Ríos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña NÉLIDA ESTER GÓMEZ, D.N.I. N° 10.911.698, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en el Expediente N° 311 año 2013. Santa Fe, 15 de Octubre de 2013. Dr. Walter Eduardo Hrycuk. Secretario.

\$ 45 214283 Oct.31 Nov.13

Por disposición del juez de trámite, señor Eduardo R. Sodero, en autos: INGLESE BREST CARLOS ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 1100/13, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, San

Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por don Carlos Antonio Inglese Brest, D.N.I. 16.817.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en términos y bajo apercibimiento de ley. Por lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y el hall central de estos Tribunales, conforme acuerdo ordinario del 07/02/96, Acta número 3. Firmado: Dr. Eduardo R. Sodero Juez, Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 23 de Octubre de 2013. María Ester Noé de Ferro. Secretaria.

\$ 45 214282 Oct.31 Nov.13

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados MOLINA, GABRIEL HORACIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 455/2013, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, Gabriel Horacio Molina, D.N.I. N° 20.542.602 para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Claudia Giampietri (Secretaria) - Dra. Graciela Viviana Gutscher (Juez).

\$ 18 214287 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados BASUALDO, AMA MARIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 526/2013, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, Ana María Basualdo, L.E. N° 5.402.174, para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Claudia M. Giampietri (Secretaria); Dra. Graciela Viviana Gutscher (Juez).

\$ 18 214289 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MARTINO, FERNANDO LUIS s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 704 - Año: 2013), se cita, llama emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don: Fernando Luis Martino, D.N.I. N° 10.963.428, fallecido el 18.08.2013 en la Localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 17 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Claudia M. Giampietri, Secretaria subrogante.

\$ 45 214385 Oct. 31 Nov. 13

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos: "CIFRE HNOS S.R.L. c/JOBZON o JOBSON, NATALIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva - Expte. Nº 712/2013, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, se cita y emplaza a los demandados Natalio Leónidas Jobzon o Jobson, Gregorio Atilio Jobzon o Jobson, Elías Salteño y quien fuere propietario del inmueble para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Rodrigo- Juez; Dra. Beatriz Deiber de Fabbro- Secretaria". Vera, de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 214293 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Modesto García, L.E. Nº 6.316.266 y de la Sra. Demetria Esther Acevedo, L.C. Nº 2.417.604, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "GARCIA, MODESTO y Otros s/Sucesorio", Expte. Nº 269/2013.-Fdo. Rodrigo-Juez; Dra. Deiber-Secretaria. Vera, 29 de Setiembre de 2013.

\$ 33 214387 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora Olga Antonia Niemiz, L.C. Nº 6.450.943, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "NIEMIZ, OLGA ANTONIA s/Sucesorio", Expte. Nº 630/2013. Fdo. Rodrigo, Juez; Dra. Deiber, Secretaria. Vera, 03 de Setiembre de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 214384 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del señor Enrique Kees, L.E. Nº 6.327.657 y de la señora Nélida Angela Scotta, L.C. Nº 3.076.015, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "KEES, ENRIQUE y Otros s/Sucesorio". Expte. 724/2013.-Fdo. Rodrigo-Juez; Dra. Deiber-Secretaria. Vera, 23 de Octubre de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 214383 Oct. 31 Nov. 13

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En Expte. 1028 -2012- BANCO MACRO S.A. c/HABERKON, MIGUEL ANGEL y Otra s/Ordinario", tramitados ante Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 5 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela (SF) el Banco Macro S.A. en tabla Demanda Ordinaria contra Miguel Angel Haberkon y Mónica Guadalupe Telo por \$ 45.594,03, más intereses I.V.A. y costas. Se cita y emplaza a los demandados para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho en el juicio mencionado, bajo apercibimientos de rebeldía.- Fdo. Dr. Elido Ercole Juez. Dra. Viviana N. Marcó - Secretaria. Rafaela, 15 de Octubre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 33 214361 Oct.31 Nov.4

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Alberto Trucco Doc. N° 16.174.716, fallecido el 21 de febrero de 2013 en la Localidad de Coronel Fraga; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos TRUCCO, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos", (Expte. 431/13). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Rafaela, 8 de Octubre de 2013. Héctor Raúl Albrecht. Secretario.

\$ 45 214288 Oct.31 Nov.13

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Hugo Alberto Cagliaris; D.N.I. N° 12.579.137, fallecido el 01 de Diciembre de 2012, en la ciudad de San Francisco (Córdoba); para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CAGLIERIS, HUGO ALBERTO s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 735/13). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Rafaela, 27 de Septiembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht. Secretario.

\$ 45 214290 Oct.31 Nov. 13

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: "DEGOUMOIS, OSCAR s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 604; Año: 2013) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Oscar Degoumois, D.N.I. N° 10.662.658, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 45 214322 Oct.31 Nov.13

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos caratulados: "PIRIZ RAMÓN EVARISTO y Otra s/Sucesorio" Expte. N° 637/2012, que se cite y emplace a todos lo que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Piriz Ramón Evaristo L.E. N° 2.507.786 y Saucedo Antonio, L.C. N° 2084.928, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 15 de Octubre de 2013. Secretaria autorizante. Dra. Celina R Alloa Casale. Secretaria Subrogante.

\$ 45 214349 Oct.31 Nov.13
